

# REGLAMENTO LIGA NORTE 2012

La Liga Norte de Parapente se desarrollará según [Reglamento Técnico de Competición](#) excepto en los siguientes puntos, que vendrán redactados de la siguiente manera, anulando los mismos en el reglamento general de competición:

## Artículo 1. Condiciones para la participación

Todo participante de una competición de parapente que se rija por este reglamento deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar en posesión de un Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil con coberturas de igual o superior valor a la póliza que expide RFAE para la práctica del parapente en España.
2. Tener licencia de ámbito territorial, nacional o FAI en vigor.
3. Haber leído y comprendido este reglamento y aceptar sin reservas todo lo que en él se dispone.
4. Seguir los procesos de inscripción establecidos correctamente, facilitando y cumplimentando la documentación exigida por la organización. Así como, abonar la cuota de inscripción en su totalidad en los plazos oficiales.

## Artículo 6. Clasificaciones

La puntuación de un piloto en la clasificación individual de una prueba se obtiene sumando los puntos que haya obtenido en cada manga válida de la competición, según se describe en el capítulo quinto. El ganador de la prueba es el que tiene la mayor puntuación total tras la aplicación de la fórmula oportuna.

En las pruebas establecidas se podrán ofrecer los resultados individuales y por grupos en las clasificaciones detalladas a continuación:

1. CLASIFICACIÓN DE LA CLASE CLUB. Parapentes con homologación hasta LTF/DHV 1-2, ACPUL Standard o EN A y B.
2. CLASIFICACIÓN DE LA CLASE SPORT. Parapentes con homologación hasta LTF/DHV 2, ACPUL Performance o EN C.
3. CLASIFICACIÓN DE LA CLASE SERIAL. Parapentes con homologación hasta LTF/DHV 2-3, o EN D.
4. CLASIFICACIÓN FÉMINAS. Participarán todas las mujeres inscritas a la competición.
5. CLASIFICACIÓN POR CLUBES. La puntuación de un club en una prueba se obtiene sumando, para cada manga válida de la prueba, las puntuaciones obtenidas por los tres pilotos de ese club mejor clasificados en la Clasificación Open de cada manga. El club ganador es el que tiene la mayor puntuación total.

Nota: La organización se reserva el derecho a elaborar clasificaciones, si el número de participantes en la misma es inferior a 3.

Para las clasificaciones por CLASE, en el caso de estar homologado el parapente por más de un sistema de los propuestos anteriormente, se tomará siempre la homologación de más nivel. Entendiendo el orden de nivel de la siguiente manera; de menos a más: LTF/DHV 1, LTF/DHV 1-2, EN A, Standard, EN B, LTF/DHV 2, EN C, Performance, LTF/DHV 2-3, EN D.

Siempre se atenderá la homologación referente a la talla utilizada, no al modelo de parapente.

No se permite la participación con velas no homologadas.

## Artículo 6.1 Puntuación

Para el cálculo de las clasificaciones se utilizará una única fórmula en el transcurso de toda la competición.

El software de generación de clasificaciones y validación de tracks, así como la fórmula y sus parámetros, vienen detallados a continuación:

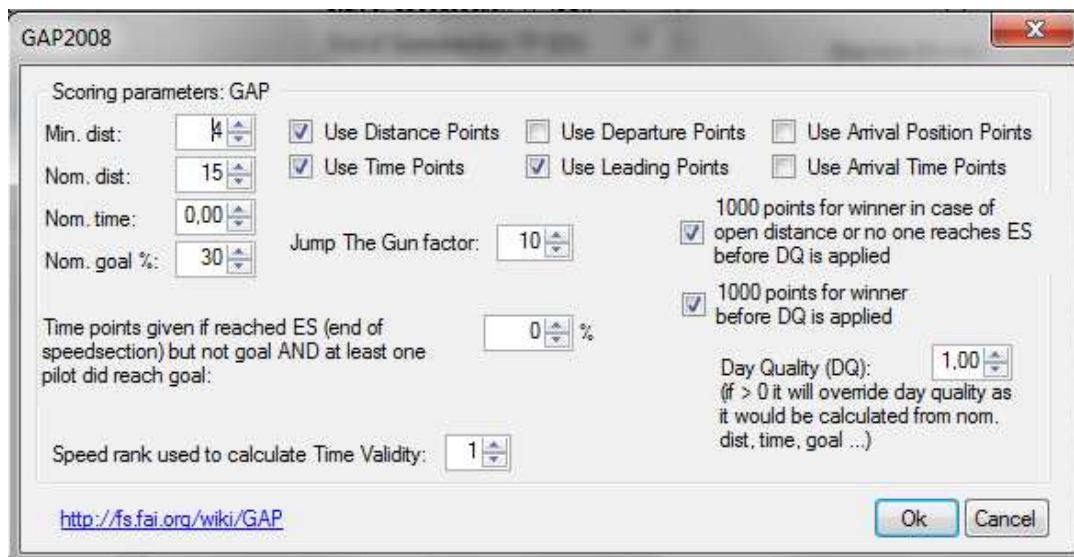
- Programa de clasificaciones: FS COMP (<http://fs.fai.org>) .
- Fórmula a utilizar. GAP2008 (con puntuación por distancia y tiempo). Se utilizarán los siguientes parámetros:
  - Distancia mínima de vuelo (Min. Dist.): 4 Km.

- Nom dist= 15, Nom Time 0.00 y Nom. Goal=30 %.
- Utilizar puntos por distancia (use distance points). Marcado
- Usar puntos por tiempo (use time points): Marcado
- Saltarse el start point (Jump the gun factor): 11 (Equivale a 10 veces el tiempo sobrepasado si llega a gol, si no llega penalización de 300puntos, no pudiendo ser el resultado negativo en ningún caso). Se permite un máximo de 2 minutos para adelantarse al start-point. Tras este tiempo la puntuación sera distancia minima para el piloto
- Leading points, marcado. (Puntos por liderazgo)
- 1000 puntos para el ganador si la distancia de la prueba no se alcanza o nadie alcanza el ES (1000 points for winner in case of open distance or no one reaches ES before DQ is applied): marcado.
- 1000 puntos para el ganador (1000 points for winner before DQ is applied): marcado
- Calidad del día DQ (day quality): Por defecto tendrá el valor 1. Es sobre este parámetro en donde se aplicará la fórmula de calidad del día en cada manga. En función de lo que se indica en la formula siguiente.  $DQ = Pv * 200 / 1000$  (Pv pilotos que sobrepasan distancia de validación. Distancia Validación "DV"=15 Km)

Ejemplo:

DQ= 1 si 5 pilotos sobrepasan DV  
 DQ=0.8-> 4 pilotos sobrepasan DV  
 DQ=0.6->3 pilotos sobrepasan DV  
 DQ=0.4->2 pilotos sobrepasan DV  
 DQ=0.2->1 piloto sobrepasa DV.

Modificado este parámetro, se desmarcarán las casillas 1000 puntos para el ganador. Puesto que el valor de la manga vendrá dado por la propia formula GAP según los parámetros expresados anteriormente.



**Si ningún piloto ( $Pv=0$ ) pasa de 15 km (DV), la manga NO SERÁ VÁLIDA y no computará para la clasificación de la Liga Norte.**

Clasificación General

Mangas computables: 75% (redondeado hacia arriba, sin decimales) de las mejores mangas válidas. Este descarte sólo se aplicará cuando haya un mínimo de 5 mangas válidas.

Ejemplos:

3 mangas válidas --> 3 (No se cumplen 5 mangas mínimas, así que 3)

4 mangas válidas → 4 (No se cumplen 5 mangas mínimas, así que 4)

5 mangas válidas --> 4 (75% de 5 es 3,75, con el redondeo, 4)

7 mangas --> 6

8 mangas --> 6

9 mangas → 7

10 mangas →

12 mangas → 9

### **Reclamaciones**

El período de reclamaciones para posibles errores en las clasificaciones será de 10 días naturales tras la finalización de la manga. Toda reclamación posterior a este espacio de tiempo no será tenida en cuenta.

### **CAPITULO 2. ORGANIZACIÓN**

Mientras no existan candidatos para ocupar las figuras referentes a los Artículos 9, Jurado y Artículo 10, Jefe de Gol, el Director de Competición atenderá estas funciones.

#### **Artículo 30. Validez de la manga**

Una manga es válida para la Liga Norte 2012, a todos los efectos, si y sólo si, se cumplen las siguientes condiciones:

- Existen, como mínimo, 10 huellas de vuelo (tracks) de pilotos.
- La manga no ha sido ANULADA en aplicación de lo dispuesto en el Artículo 25, Anulación de la manga.
- El Director de Competición o Jurado no ha anulado la prueba por la potestad que le confiere el Artículo 9, apartado 4, (Jurado)

## **ANEXOS LIGA NORTE**

### **Envío de tracks**

Se permitirá el envío del track de la manga del día por email. Si bien, se recomienda su descarga tras la manga en la propia organización.

Si se diera este caso, el track podrá ser enviado por email, en un tiempo NO SUPERIOR A 3 días naturales. Una vez transcurrido ese período. No será admitido ningún track.

El envío del track deberá hacerse a la cuenta [liganorte@alasdeleyre.com](mailto:liganorte@alasdeleyre.com)

### **Envío SMS**

Tras finalizar el vuelo todo piloto ESTÁ OBLIGADO a enviar un SMS al número de teléfono que se se indique para confirmar su situación.

### **Disposición final**

Este reglamento podrá sufrir modificaciones a lo largo del año 2012 si el Club Alas de Leyre, y de acuerdo con los pilotos, como organizador del evento, lo estima oportuno.